

..

REPUBLICA DE COSTA RICA
REGISTRO NACIONAL
NUMERO DE CERTIFICACION: RNPDIGITAL-5608971-2016

Plano(s) Catastrado(s)

PLANO: 6-1660605-2013

INSCRIPCIÓN: 6-1660605-2013

Fecha: 06/05/2013 09:19:00
Registrador: VANESSA CHAVES MORA
D6F2544C380F492F872573507C255F90

Catastro Nacional
2013-22984-C

13/05/2013 09:24:27

ReIngreso

Catastro Nacional
2013-22984-C

05/06/2013 14:52:13

ReIngreso [Apelación]



David Valverde Suárez
Topógrafo Municipal

INSCRIPCIÓN: 6-1660605-2013

Fecha: 06/05/2013 08:19:00
 Registrador: VANESSA CHAVES MORAN
 DNP: 25440380F402F872573507C255F90

Catastro Nacional
 2013-22984-C
 05/06/2013 14:52:13
 Reingreso [Apelación]

Catastro Nacional
 2013-22984-C
 13/05/2013 09:24:27
 Reingreso
 ENTERO BANCARIO
 DOCUMENTO N° 000149328613

NOTAS:

LEVANTAMIENTO POLAR.
 POLIGONAL ABIERTA.
 ERROR ANGULAR NO SE DETERMINA
 POR METODO USADO.
 ERROR LINEAL ESTIMADO : 0.01m.
 DISTANCIA FRENTE A CALLE PUBLICA : 21.88m
 MODIFICA AL PLANO CATASTRADO No P-1617045-2012

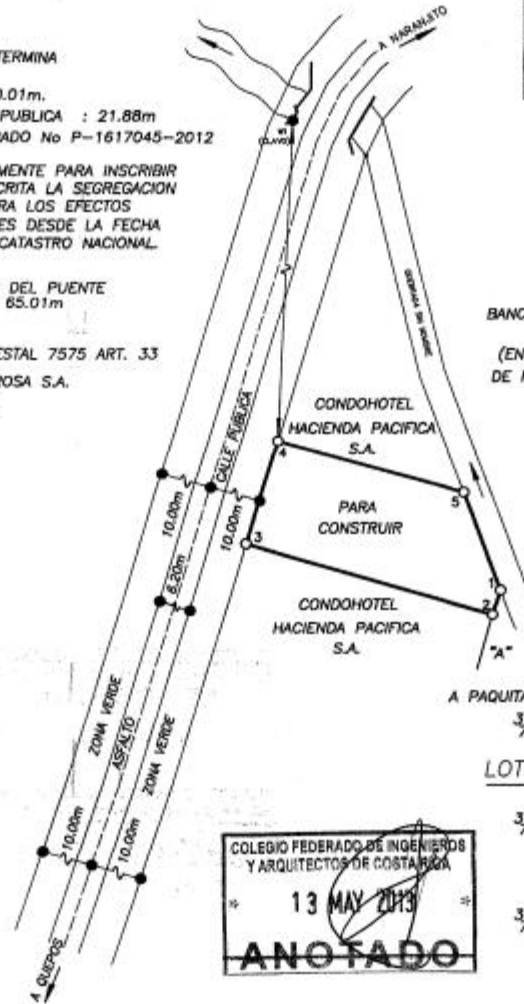
ESTE PLANO SERVIRA UNICAMENTE PARA INSCRIBIR
 EL INMUEBLE .UNA VEZ INSCRITA LA SEGREGACION
 RESPECTIVA,EL PLANO SURTIRA LOS EFECTOS
 JURIDICOS CORRESPONDIENTES DESDE LA FECHA
 DE SU INSCRIPCION EN EL CATASTRO NACIONAL.

REFERENCIA A PUNTO FUD
 PUNTO "W1" ES EL BASTION DEL PUENTE
 DEL VERTICE 4 PUNTO "W1" 65.01m
 ACIMUT 2°25'48"

AFECTADO POR LA LEY FORESTAL 7575 ART. 33
 COLUDANTE "A" BANCO IMPROSA S.A.
 (EN CALIDAD DE FIDUCIARIO)

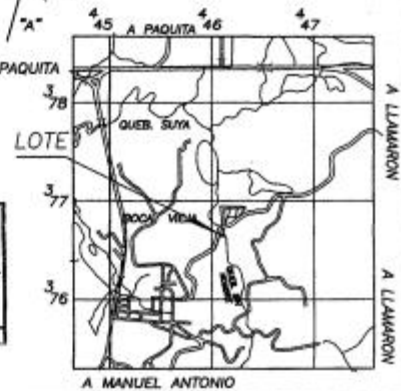
LINEA	ACIMUT	DIST. (m)
1-2	197° 25' 59"	5.15
2-3	286° 18' 37"	50.35
3-4	16° 18' 37"	21.88
4-5	106° 18' 37"	38.07
5-1	159° 48' 23"	20.81

N



BANCO IMPROSA
 S.A.
 (EN CALIDAD
 DE FIDUCIARIO)

UBICACION
 HOJA: QUEPOS
 ESCALA: 1:50.000



COLEGIO FEDERADO DE INGENIEROS
 Y ARQUITECTOS DE COSTA RICA
 13 MAY 2013
ANOTADO

FOLIO REAL 6192160-000	AREA: 1000 m. ²	INFORMACION REGISTRO PUBLICO ES PARTE DE FINCA FOLIO REAL 6192160-000 AREA 10435m ²	PROTOCOLO TOMO : 18168 FOLIO : 004
 WILLIAM GAMBOA VASQUEZ INGENIERO TOPOGRAFO Y GEODESTA I.T.2442	ESCALA 1 : 1000 FECHA FEBRERO 2013	SITUADO EN: QUEPOS DISTRITO 1° QUEPOS CANTON 06° AGUIRRE PROVINCIA 6° PUNTARENAS	QUEJEFRY-9 APARTADO 1238

Anotaciones

Código Provincia	Número	Año	Observaciones	Estado
6 - PUNTARENAS	1660605	2013	SE CAMBIA NOMBRE DE CANTON 06 AGUIRRE A CANTON 06 QUEPOS DE LA PROVINCIA DE PUNTARENAS , ESTO SEGUN RESOLUCIÓN DE LAS 8 HRS. DEL 7 DE SETIEMBRE DE 2015 DE LA DIRECCION DEL REGISTRO INMOBILIARIO. DEBE LEERSE EN IMAGEN 6° QUEPOS	Activa

No tiene movimientos en Bienes Inmuebles

El Registro Nacional advierte que las anotaciones registrales antes del 25 de mayo del 2011 no están disponibles para ser consultadas por este medio.

La fecha de Inscripción del plano se visualiza a todos los planos que fueron inscritos a partir del 28 de Junio del 2003, antes no se disponía de esa información.

DE ACUERDO AL ARTICULO 71 DEL REGLAMENTO A LA LEY DEL CATASTRO NACIONAL, ESTA CERTIFICACION NO INDICA SI EL PLANO ESTA CADUCO.

ESTA CERTIFICACION, CUYOS DERECHOS ARANCELARIOS FUERON DEBIDAMENTE CANCELADOS, CONSTITUYE DOCUMENTO PUBLICO CONFORME LO ESTABLECEN LOS ARTICULOS 369 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL, 5 INCISO D) DE LA LEY DE CERTIFICADOS, FIRMAS DIGITALES Y DOCUMENTOS ELECTRONICOS N° 8454, Y EL DECRETO EJECUTIVO N° 35488-J, PUBLICADO EN LA GACETA N° 196, DEL 8 DE OCTUBRE DE 2009. EN DICHO MARCO LEGAL SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE RECIBIR ESTE DOCUMENTO POR PARTE DE LOS ENTES PÚBLICOS Y PRIVADOS, ASÍ COMO PARA LOS PARTICULARES, EN CASO DE QUE SE LE PRESENTEN PROBLEMAS PARA LA RECEPCIÓN DE ESTE DOCUMENTO Y APLICACIÓN DE SUS EFECTOS LEGALES, SIRVASE COMUNICARLO AL CENTRO DE ASISTENCIA AL USUARIO, TELEFONO. 2202-0888.

ESTIMADO USUARIO, EL REGISTRO NACIONAL LE INDICA QUE EL VALOR DE LA PRESENTE CERTIFICACION FUE ESTABLECIDO POR LA JUNTA ADMINISTRATIVA EN LA SUMA DE DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS COLONES CON CINCUENTA CENTIMOS MAS LOS TIMBRES RESPECTIVOS; NINGUNA PERSONA FISICA O JURIDICA PUEDE VARIAR ESE VALOR.

EMITIDA A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS DIGITALES Y CON DATOS CONSULTADOS A UNA REPLICA OFICIAL DE LA BASE DE DATOS DEL REGISTRO NACIONAL, A LAS 17 HORAS 34 MINUTOS Y 21 SEGUNDOS, DEL 30 DE JUNIO DE 2016.

PODRA SER VERIFICADA EN EL SITIO www.rnpdigital.com DENTRO DE LOS SIGUIENTES 15 DIAS NATURALES.

SI LA CERTIFICACIÓN CONTIENE ALGUNA INCONSISTENCIA EN LA INFORMACIÓN, FAVOR DE CONTACTAR A rnpdigital@rnp.go.cr, PARA DETERMINAR EL ORIGEN DE LA INCONSISTENCIA Y COMPETENCIA DE LA RESOLUCIÓN.